

Subteniente don Sebastián Contreras Rodríguez. Fecha de retiro: 28 de septiembre de 1976.

Subteniente don Carlos Vázquez Savoy. Fecha de retiro: 30 de septiembre de 1976.

Sargento primero don José Villamor Ramos. Fecha de retiro: 12 de septiembre de 1976.

Policia don Marcelino García García. Fecha de retiro: 25 de agosto de 1976.

Policia don Mateo Vauzá Catalá. Fecha de retiro: 1 de septiembre de 1976.

Policia don José Antonio Santos Holgado. Fecha de retiro: 3 de septiembre de 1976.

Policia don Aurelio Gómez López. Fecha de retiro: 5 de septiembre de 1976.

**17853** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo, a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director general, Víctor Castro Sanmartín.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Policia primera don Fernando Ramos Hervás.

Policia don Rafael Sánchez Gómez.

Policia don Miguel Barea Domínguez.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**17854** *ORDEN de 20 de mayo de 1976 sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 83.2 de la Ley General de Educación y en el 44 de los Estatutos provisionales de la citada Universidad, aprobados por Decreto 1236/1971, de 14 de mayo (Boletín Oficial del Estado) de 17 de junio.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—El cese de los señores que a continuación se relacionan, como miembros del Patronato de la Universidad de Granada, por haber concluido las causas que motivaron su designación:

Don José Luis Pérez-Serrabona Sanz, en representación del Ayuntamiento de Granada.

Don Miguel Guirao Pérez, en representación de la Diputación Provincial de Granada.

Don Ramón Palacios Rubio, en representación de la Diputación Provincial de Jaén.

Segundo.—Nombrar miembros del citado Patronato a los señores que a continuación se relacionan:

En representación de la Diputación Provincial de Granada: Don José Luis Pérez-Serrabona Sanz.

En representación de la Diputación Provincial de Jaén: Don Miguel Sánchez-Cañete Salazar.

En representación del Ayuntamiento de Granada: Don Antonio Morales Souvirón.

En representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos: Don Benigno Ibáñez Aranda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivenza Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17855** *ORDEN de 5 de junio de 1976 por la que se nombra a don Andrés Avelino Rodríguez Moure Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Andrés Avelino Rodríguez Moure (número de Registro de Personal A42EC743), nacido el 1 de julio de 1941, Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología (con Virología, Bacteriología y Micología)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17856** *ORDEN de 5 de junio de 1976 por la que se nombra a don Antonio Garrido Contreras Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Garrido Contreras (número de Registro de Personal A42EC742), nacido el 8 de abril de 1928, Profesor agregado de «Microbiología e Inmunología», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**17857** *ORDEN de 10 de junio de 1976 por la que se deja sin efecto la de 19 de octubre de 1973 que declaraba en situación de supernumerario a don Enrique Sans Caballero y se le declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a partir del 19 de julio de 1973, fecha en que tomó posesión como Profesor adjunto.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 19 de octubre de 1973 se declaró en situación de supernumerario al Profesor adjunto don Enrique Sans Caballero, A44EC1173.

Teniendo en cuenta que dicha Orden ministerial fue motivada por aplicación indebida del artículo 46.1 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, ya que al ser Catedrático numerario de Escuelas de Comercio en la misma capital, era de aplicación el artículo 45.1 de la misma Ley,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Dejar sin efecto la Orden ministerial de 19 de octubre de 1973 por la que se declaraba en situación de supernumerario a don Enrique Sans Caballero.

Segundo.—Declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a partir del 19 de julio de 1973, fecha en que tomó posesión como Profesor adjunto, a don Enrique Sans Caballero, A44EC1173, en aplicación del artículo 45.1 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de junio de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Eduardo Zorita Tomillo.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.